

NÚMERO DE ACTA: 03/IEM/03/SO-CT/2023.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

Con fundamento en los artículos 39 y 40 la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tlaxcala. En Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las dieciséis horas con cero minutos del día treinta de marzo de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de juntas del Instituto Estatal de la Mujer, la Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia Jefa de Departamento Operativo, C.P. Adela Aguila Fernández Jefa de Departamento Administrativo, Licda. María Violeta López Roldan Jefa de Oficina Jurídica y la Licda. Ivette Mayte Hernandez Titular de la Unidad de Transparencia todas ellas del Instituto Estatal de la Mujer, con el objeto de tratar asuntos generales y establecer las obligaciones de Transparencia que tiene el Instituto Estatal de la Mujer como sujeto obligado, previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

En uso de la voz la Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia procede a tratar los asuntos del orden del día bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA

- I. *Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar.*
- II. *Aprobación del orden día.*
- III. *Informe sobre las solicitudes de información del mes de marzo 2023.*
- IV. *Notificación al Comité de Transparencia el R.R. 125/2023-P2, en relación a la solicitud de información 291210723000001.*
- V. *Asuntos generales.*
- VI. *Clausura de la sesión.*

En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia procede a tratar los asuntos del orden del día bajo el siguiente orden:

- I. *Pase de lista y declaración de quórum legal para sesionar.*

La Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia, procede al pase de lista de asistencia verificando que existe quórum legal para sesionar toda vez que se encuentran presentes todas las convocadas a esta sesión.

Lista de asistencia:

- 1) Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia.



- 2) C.P. Adela Aguila Fernández, Jefa de Departamento Administrativo.
- 3) Licda. María Violeta López Roldan, Jefa de Oficina Jurídica.
- 4) Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, Titular de la Unidad de Transparencia. Invitada.

II. Aprobación del orden del día.

En relación a este punto la Presidenta La Mtra. Nery Hernández Córdoba, puso a consideración de las presentes la propuesta del orden del día, sometiéndose de a votación económica y aprobándose por unanimidad de votos de las integrantes de Comité de Transparencia.

III. Informe sobre las solicitudes de información del mes de marzo 2023.

En relación a los reportes mensuales de solicitudes de información marzo 2023, para el desarrollo de este punto. La presidenta cedió el uso de la voz a la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, que menciona que las solicitudes de información recibidas durante el mes de marzo del presente año, el Instituto Estatal de la Mujer, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia recibió 6 solicitudes de información habiendo respondido 4 de ellas de manera satisfactoria dentro del plazo de los 15 días y 2 de ellas se encuentra en trámite, como lo establece el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala. Respecto a lo anterior, se obtuvo un promedio de respuesta de 13 días. El tópico presentado con mayor frecuencia en las solicitudes de trato fue el relativo a las actividades de la institución.

IV. Notificación del R.R. 125/2023-P2, en relación a la solicitud de información 291210723000001.

En relación a los recursos interpuestos en contra del Instituto Estatal de la Mujer, la Presidenta del Comité de Transparencia da el uso de la voz a la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, que mencionó que a través de la plataforma de SICOM y SIISOT se notificó el Recurso de Revisión 125/2023P-2 en relación a la respuesta 291210723000001, de fecha 17 de diciembre del 2022 se recibió una solicitud de información en la que solicitan:

"Con fundamento en el artículo 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito la información respecto de una entrevista que fue llevada a cabo por la Lic. Sid de Jesús del IEM, donde menciona que la red de emprendedoras tiene más de 3,600 mujeres de los 60 municipios del estado y quiero conocer el desglose de dicha red y las mujeres emprendedoras. Deseo conocer el padrón de beneficiarias, seguimiento que da la oficina de capacitación para el empleo, cuál es la gama completa de empleo de las mujeres y el diagnóstico del tipo de apoyo que requieren las beneficiarias, además del tipo de acompañamiento que deben tener. Toda la información que solicito, debe ser en versión pública. En el caso de omitir cualquiera de los puntos a los que hago referencia estaré en mi derecho de promover los recursos o medios legales establecidos. Finalmente, anexo la noticia en la que baso la presente solicitud. (sic)"

Solicitud de información que fue turnada a la Mtra. Janina Cid de Jesús Jefa de Oficina de Capacitación para el Empleo de este Instituto Estatal de la Mujer el día 30 de diciembre de 2022 solicitud que fue notificada





TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



Beach Volleyball
World Championships

TLAXCALA 2023

FIVB

vía correo electrónico 30 de diciembre de 2022 y mediante oficio físico el día 02 de enero de 2023, el cual establecida un término de 5 días hábiles para dar respuesta a dicha solicitud por parte de la Mtra. Janina Cid de Jesús, Jefa de Oficina de Capacitación para el Empleo, el día 06 de enero 2023, la Mtra. Janina Cid de Jesús, Jefa de Oficina de Capacitación remitió la respuesta de la solicitud de información a la Unidad de Transparencia con el oficio 038/IEM/01/OCE/2023 de fecha 05 de enero de 2023 adjuntando 3 anexos consistentes en un diagnóstico para emprendimiento fase I, diagnostico para emprendimiento fase II y una tabla de giro de actividad económica, después de la revisión efectuada por la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, manifestó una observación en relación al Padrón de beneficiarias de la cual se encuentra en poder de la Mtra. Janina Cid de Jesús, Jefa de Capacitación para el Empleo, y al preguntarle a la Mtra. Janina Cid de Jesús si agregaría más información en relación al Padrón de beneficiaras la Mtra. Janina Cid de Jesús, comento que no agregaría nada más a la respuesta en comentó, mencionando la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, los alcances que conllevan al proporcionar información incompleta, como son amonestación pública y multa económica al servidor público titular de la área generadora de información ya que el padrón de beneficiarias no se adjuntó a la respuesta de la solitud de información de fecha 05 de enero de 2023, con fecha 17 de marzo de 2023 el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales notifico el al Instituto Estatal de la Mujer el Recurso de Revisión 125/2023 en relación a la solicitud de información: 291210723000001, en el la recurrente argumento que no se proporcionó el Padrón de Beneficiarias de las Mujeres Emprendedoras del Instituto Estatal de la Mujer, e informó que dentro 10 días siguientes a la notificación a través la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, Titular de la Unidad de Transparencia presentará el informe con justificación, las pruebas y los alegatos. Con fecha 24 de marzo de 2023, la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez Titular de la Unidad de Transparencia a la Mtra. Janina Cid de Jesús, Jefa de la Oficina de Capacitación para el Empleo, el Recurso de Revisión 125/2023 para que dentro del término de 3 días hábiles, dicha Oficina remitiera la información materia del Recurso de Revisión de fecha 17 de marzo de 2023. Con fecha 29 de marzo de 2023 la Titular de la Unidad de Transparencia, envió el informe con justificación las pruebas y alegatos, teniendo así presentado en tipo y forma las pruebas y alegatos y anexos del Recurso de Revisión. Por último la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, informo que, se está en la espera del resolutivo absolutorio o condenatorio que emita el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala y una vez se notifique el resolutivo final por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala se dará a conocer al Comité de Transparencia de este Instituto Estatal de la Mujer.

VI. Asuntos generales.

PRIMERO. Las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia se realizarán de manera mensual y las extraordinarias cuando sea necesario.

SEGUNDO. Se determina instrumentar las acciones necesarias para integrar obligaciones de transparencia que serán difundidas en la Plataforma Nacional Transparencia, así como aquellas acciones de integración de información al Portal Estatal de Transparencia.

VII. Clausura de sesión.

Finalmente, y toda vez que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de la Mujer,



IEM
INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



Beach Volleyball
World Championships

TLAXCALA 2023

FIVB

siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día treinta de marzo de dos mil veintitrés, firmando de conformidad las que en ellas intervinieron.

Mtra. Nery Hernández Córdoba.
Presidenta del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

C.P. Adela Aguila Fernández
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. María Violeta López Roldan.
Vocal del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

Licda. Ivette Mayte Hernández Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

C.c.p: Mtra. Margarita Cisneros Tzoni, Directora del Instituto Estatal de la Mujer. Para su conocimiento.
C.c.p: Archivo.



IEM

INSTITUTO ESTATAL
DE LA MUJER